

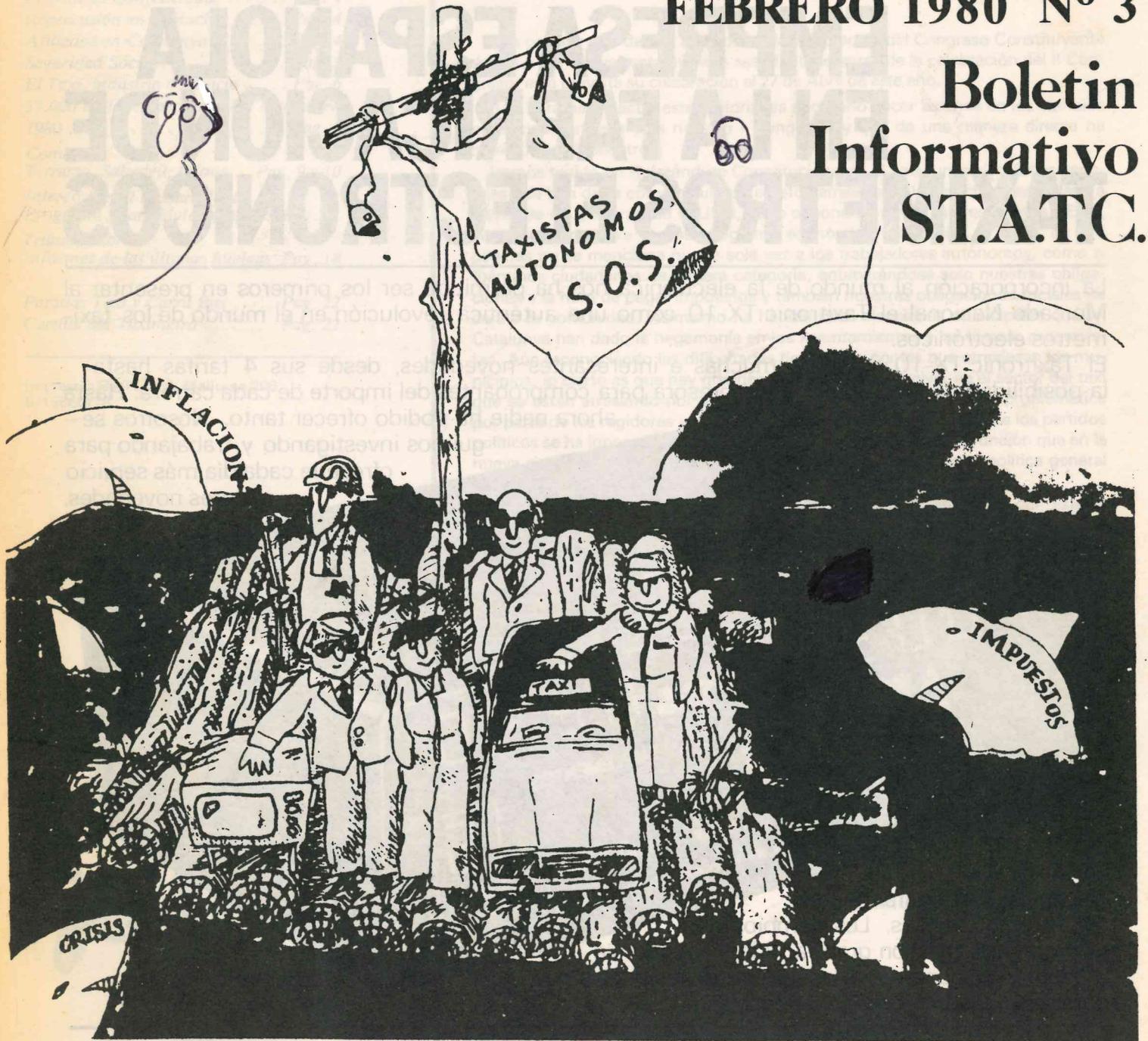


# TAXI

**LIBRE**

FEBRERO 1980 N° 3

Boletín  
Informativo  
S.T.A.T.C.



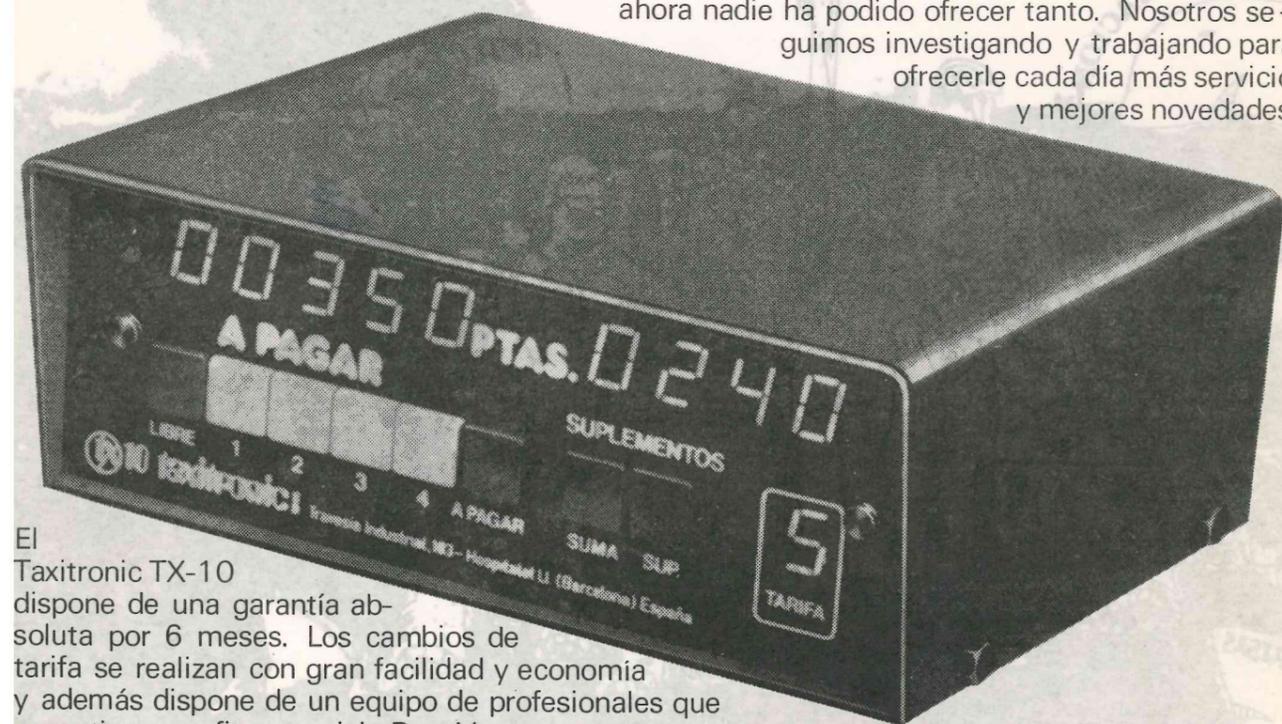
## HACIA EL IIº CONGRESO DEL S.T.A.T.C.

# taxitronic

## PRIMERA EMPRESA ESPAÑOLA EN LA FABRICACION DE TAXIMETROS ELECTRONICOS

La incorporación al mundo de la electrónica nos ha permitido ser los primeros en presentar al Mercado Nacional el Taxitronic TX-10 como una auténtica revolución en el mundo de los taxímetros electrónicos.

El Taxitronic TX-10 presenta muchas e interesantes novedades, desde sus 4 tarifas hasta la posibilidad de incorporar una impresora para comprobantes del importe de cada carrera. Hasta ahora nadie ha podido ofrecer tanto. Nosotros seguimos investigando y trabajando para ofrecerle cada día más servicio y mejores novedades.



El Taxitronic TX-10 dispone de una garantía absoluta por 6 meses. Los cambios de tarifa se realizan con gran facilidad y economía y además dispone de un equipo de profesionales que garantizan un eficaz servicio Post Venta.

Infórmese en: **taxitronic** Travesía Industrial, 183. Tel. 335 55 50-335 55 54. HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona) ESPAÑA.



### Editorial

#### Taxi Libre Informa

Hacia el II Congreso .....	pag. 4
Provincias Confederadas .....	pag. 4
Repercusión en la Huelga .....	Pag. 4
Afiliados en Catalunya .....	Pag. 4
Seguridad Social .....	Pag. 5
El Taxi, industria o servicio .....	Pag. 6
53.000 millones perderán los taxistas en 1980 .....	Pag. 8
<b>Comarcas</b>	
Terrassa, Sabadell, Osona ..	Pag. 9 y 10
<b>Intercomarcal de Barcelona</b>	
Programa y candidatos elegidos	Pag. 11
<b>Tribuna Libre</b>	
Informes de las últimas huelgas	Pag. 18
<b>Paradas Taxi y Carril Bus .....</b>	<b>Pag. 22</b>
<b>Cartilla del Taxímetro .....</b>	<b>Pag. 22</b>

Impressió RATLLES, Mallorca 206  
B/15660/78



## EDITORIAL

Han pasado más de dos años desde la celebración del Congreso Constituyente del STATC. Tal vez este número sea el último antes de la celebración del II Congreso: está prevista su celebración el 27 de Abril de este año.

A la hora de redactar este editorial es necesario hacer balance de los cambios producidos en este país nuestro I Congreso, y que de una manera directa ha repercutido en nosotros.

Hemos tenido un Referéndum Constitucional en el país, unas elecciones generales que han dado como resultado el reforzamiento de la derecha consolidada a través de un gobierno de la UCD, claro exponente de los intereses de la CEOE, como se demuestra por su programa económico, en el cual a través de 118 páginas no se menciona ni una sola vez a los trabajadores autónomos, como si fuéramos ciudadanos de tercera categoría, enumerándose solo nuestras obligaciones a la hora de pagar impuestos y también nuestras obligaciones sociales de cara a la comunidad. Asimismo ha habido unas elecciones municipales que en Catalunya han dado la hegemonía en los Ayuntamientos a las fuerzas progresistas. Aún reconociendo las dificultades financieras por las que atraviesan los municipios, lo cierto es que hay grandes problemas por resolver en el sector del taxi que se están atrasando por desconocimiento muchas veces de la problemática por parte de los regidores y porque en los programas municipales de los partidos políticos se ha ignorado por completo nuestra problemática y la función que en la nueva situación democrática le corresponde al taxi dentro de la política general del transporte urbano.

En Catalunya ha habido la aprobación y sanción definitiva del Estatut d'Autonomia, lo que nos va a dar la oportunidad a través de la Generalitat, una vez elegido el Parlament y una vez vista la correlación de fuerzas del mismo, de elaborar normas y leyes capaces de reestructurar el sector y dar una salida progresista al caos en que el taxi se encuentra en función de una política consecuenta con la realidad objetiva en que nos hallamos, después de años de una mala y corrupta gestión administrativa de los anteriores ayuntamientos.

Hoy ya el STATC se encuentra representado en la Comisión de Transporte de la Generalitat, como único Sindicato que representa en Catalunya a taxistas en más de 185 poblaciones, lo que nos va a dar opción a participar en el estudio de las leyes que se elaboren con respecto al transporte en Catalunya y desarrollar la función específica dentro del transporte público que nos corresponde, como complemento del mismo.

El próximo Congreso del STATC va a servir para reforzar nuestra Organización, debatir propuestas concretas de actuación, consolidar nuestra línea sindical y fortalecer nuestra presencia en los órganos de decisión y de gobierno de Catalunya como fuerza representativa del sector del taxi; en definitiva como movimiento sociopolítico de un sector de ciudadanos de esta nación.

MIGUEL TOMAS ROMERO

# Taxi libré informa



## SINDICAT DE TREBALLADORS AUTONOMS DEL TAXI DE CATALUNYA

Informe sobre el número de afiliados del STATC, en Cataluña, así como la incidencia del mismo y la relación con la Confederación. Porcentaje de afiliación, con respecto a la suma total de taxistas en la Provincia.

<b>Barcelona:</b>	
Número de afiliados en toda la provincia:	3.400
Número de afiliados en comarcas:	520
Porcentaje que representa:	30%
<b>Lérida:</b>	
Número de afiliados en toda la provincia:	261
Número de afiliados en comarcas:	137
Porcentaje que representa:	52%
<b>Tarragona:</b>	
Número de afiliados en toda la provincia:	153
Número de afiliados en comarcas:	101
Porcentaje que representa:	70%

Total 183 poblaciones en toda Cataluña, afiliadas al STATC repartidas por provincias como sigue:  
 Barcelona: 99; Tarragona: 26; Lérida: 58, poblaciones respectivamente. Es de notar en la presente relación la falta de afiliación en la provincia de Gerona debido a los intentos que el STATC está haciendo de incorporar en su conjunto a la asociación de taxistas que opera en la provincia.  
 El sindicato está organizado en Uniones Locales y Uniones Comarcas, la afiliación de los taxistas de un pueblo representa la organización y formación inmediata de la Unión Local.  
 Existen pueblos como Granollers, Mollet, Mataró, Sabadell, Terrassa, Vic, Reus, Salou, Viella, etc., que coexisten y coordinan los pueblos afiliados de alrededor.  
 Como dato demostrativo de la implantación e incidencia del STATC en Cataluña, nos referiremos al paro del sector el pasado 15 de Abril convocado por la Confederación del taxi en todo el estado y que en Cataluña fue secundada por el 95% de los taxistas.

Es la primera vez que dentro del sector del taxi en Cataluña se consigue un paro general de 24 horas, no solamente en las grandes poblaciones, si no que la importancia del mismo se da por la incidencia en poblaciones pequeñas, desde el Pirineo meridional hasta el Delta del Ebro.  
 Para mayor abundamiento del presente informe nos referiremos brevemente a la Confederación General de Trabajadores Autónomos del Taxi (CGTAT) de la cual forma parte el STATC desde su creación en la ilegalidad.

Las provincias federadas a la Confederación son actualmente las que siguen:

ZARAGOZA	CACERES	CORDOBA
GRANADA	HUELVA	LA CORUÑA
LAS PALMAS C.	MADRID	MALAGA
MELILLA	MURCIA	SAN SEBASTIAN
SEVILLA	ASTURIAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
IBIZA	VALENCIA	PALMA DE MALLORCA
VALLADOLID	VITORIA	BILBAO
ALICANTE	CASTELLON	TALAVERA-TOLEDO
MARBELLA	CADIZ	BARCELONA
TARRAGONA	LERIDA	VIGO
ALMERIA		

Total 31 provincias federadas a nivel estatal, que suman unos 30.000 taxistas de un censo aproximado de 90.000.

### INCIDENCIAS DEL PARO A NIVEL ESTATAL EL PASADO 15.4.79 Y DEL 9 al 14 DE ENERO PASADO

MADRID ..... 100%	HUELVA ..... 100%
BARCELONA ..... 100%	MALAGA ..... 100%
TARRAGONA ..... 100%	CORDOBA ..... 100%
LERIDA ..... 100%	CACERES ..... 100%
GERONA ..... 100%	BADAJOS ..... 100%
LA CORUÑA ..... 100%	PALMA DE MALL. ... 80%
CARTAGENA ..... 80%	TENERIFE ..... 100%
BILBAO ..... 100%	LAS PALMAS C. .... 100%
VITORIA ..... 100%	MELILLA ..... 100%
SAN SEBASTIAN ... 100%	CASTELLON ..... 100%
JAEN ..... 100%	VALENCIA ..... 50%
SEVILLA ..... 100%	GRANADA ..... 100%
ALMERIA ..... 100%	CADIZ ..... 100%

De un censo de alrededor de 90.000 taxistas en el estado, para un alrededor de 70.000.



# Taxi libré informa



## Serveis Tècnics

### Los trabajadores autónomos ante la Seguridad Social

El presente informe-resumen sobre el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, concierne a todos aquellos asociados a STATC cuyo negocio no esté constituido en sociedad anónima o limitada, tenga o no trabajadores a su servicio.

**SUJETOS.** Los trabajadores por cuenta o autónomos y sus parientes hasta tercer grado. Los socios de las compañías regulares colectivas y los socios colectivos de las compañías comanditarias.

**AFILIACION.** Es obligatorio, compatible con el régimen general (en este caso también es obligatorio).

**Requisitos para el alta:** Además de los impresos facilitados por la Seguridad Social (A-1-TA y A-2-TA), debidamente cumplimentados, se requiere, para el titular: fotocopia del Alta de Licencia Fiscal o Patente y Declaración Jurada de la fecha de inicio de actividades; para los familiares tan solo Declaración Jurada del titular, para los socios privados copia simple de la escritura además de los solicitados para los titulares, para socios de Compañías mercantiles certificación de la misma.

**Plazo de presentación:** 30 días desde el siguiente a la iniciación de las actividades. (Si se presenta fuera de este plazo, la base de cotización fijada será la mínima y existirá un recargo del 20 por ciento sobre las cuotas de los meses atrasados).

**Requisitos para la Baja:** Los mismos que para el Alta. La Baja surte efecto a partir del día primero del mes siguiente.

**FASES DE COTIZACION.** Están en función de las del régimen general (ver cuadro adjunto).

**Cambios y solicitud:** Los cambios de base se solicitarán antes del 30 de Setiembre de cada año para que entren en vigor el primero de enero siguiente.

**Límites en la elección de base:** Para los que rebasaran los 55 años ésta estará limitada al promedio de la máxima y la mínima en ese momento; pudiendo en años sucesivos incrementarse un escalón. Si dichos máximos y mínimos variasen se podría solicitar el nuevo tope dentro del periodo reglamentario.

**INGRESOS.** Se efectuarán en cualquier Caja de Ahorros o entidad bancaria de la provincia. Si el pago fuese mensual se efectuará en el curso del mes de que se trate. Si fuese trimestral, semestral o anual se efectuará dentro del primer mes del trimestre, semestre o año respectivamente. Toda cuota que se ingrese con retraso, sufrirá un recargo del 20 por ciento, excepto si el retraso corresponde a una mensualidad inmediatamente anterior, en cuyo caso el recargo será del 10 por ciento.

#### PRESTACIONES

**Invalidez:** La cuantía depende del grado. La carencia es de sesenta meses dentro de los diez últimos años. La base reguladora es el cociente que resulte de dividir por el número de meses exigidos como periodo mínimo, la suma de bases de cotización del trabajador dentro de un periodo ininterrumpido de igual número de meses naturales aunque hubieren periodos en blanco, es decir sin cotización.

**Vejez:** Carencia de 120 meses de los cuales 24 deberán estar dentro de los siete años anteriores de la fecha que se entienda cursada la petición. La cuantía de la pensión será el 70 por ciento del cociente que resulte de dividir por 120 la suma de las bases de cotización del trabajador durante los 10 últimos años más un 2 por ciento por cada año cotizado que rebase de los 10 y hasta un tope máximo del 100 por cien, y se obtiene con 25 años.

**Viudedad y Orfandad:** Tiene la misma carencia que para invalidez.

reguladora y se pagará hasta los 18 años o continua si hay incapacidad total.

**Defunción:** Hasta un máximo de 5.000 Ptas.

**Matrimonio:** Hasta un máximo de 25.000 Ptas.

**Hijos:** Por nacimiento hasta 5.000 Ptas.

**PRESTACIONES MEDICAS.** En la actualidad existen dos sistemas para acogerse a la protección sanitaria:

- Otorgar ayudas económicas con ocasión de intervenciones quirúrgicas del mutualista, cónyuge o hijos menores de 18 años, según unos baremos por el tipo de intervención y días de hospitalización.
- Acogerse al sistema de asistencia sanitaria (es decir derecho a médico y medicinas a través del S.O.E.) que implica un incremento de la cuota mensual de 3.200 pesetas (ver hoja adjunta). La inclusión en dicha modalidad, debe solicitarse antes del 30 de Setiembre para que entre en vigor el 1º de enero siguiente. (Aquellas personas que cuando causen Alta en la Mutualidad soliciten acogerse a dicho sistema no deberán esperar los plazos antes mencionados).

Este sistema queda completado y ampliado por la I.L.T. (Incapacidad Laboral Transitoria) por el cual se percibe el 75 por ciento de la base de cotización durante una enfermedad o accidente. La cuota por dicho concepto es el 2,20 por ciento de la base elegida. La carencia es de 6 meses en esta eventualidad y se cobra a partir del dieciseisavo día de baja.

**OTRAS PRESTACIONES.** Existen otras prestaciones de tipo graciable como con la Asistencia Social, Crédito Laboral, que en el momento de redactarse el presente informe están prácticamente congeladas debido a la desaparición de los Sindicatos verticales y no haber tomado posesión de los órganos rectores los sindicatos de clase. El resto de prestaciones al carecer de carácter discrecional se otorgan de oficio.

### CUADRO DE BASES DE COTIZACION Y CUOTAS MUTUALISTA REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTONOMOS

Clave cotización	Base				
	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	
29	22.000	4.070	12.088	23.932	46.398
30	24.000	4.440	13.187	26.107	50.616
31	26.000	4.810	14.286	28.283	54.834
32	28.000	5.180	15.385	30.458	59.052
33	30.000	5.550	16.484	32.634	63.270
34	32.000	5.920	17.582	34.810	67.488
35	34.000	6.290	18.681	36.985	71.706
36	36.000	6.660	19.780	39.161	75.924
37	38.000	7.030	20.879	41.336	80.142
38	40.000	7.400	21.978	43.512	84.360
39	42.000	7.770	23.077	45.688	88.578
40	44.000	8.140	24.176	47.863	92.796
41	46.000	8.510	25.275	50.039	97.014
42	48.000	8.880	26.374	52.214	101.232
43	50.000	9.250	27.473	54.390	105.450
44	52.000	9.620	28.572	56.566	109.668
45	54.000	9.990	29.671	58.742	113.886
46	56.000	10.360	30.770	60.918	118.104
47	58.000	10.730	31.869	63.094	122.322
48	60.000	11.100	32.968	65.270	126.540
49	62.000	11.470	34.067	67.446	130.758
50	64.000	11.840	35.166	69.622	134.976
51	66.000	12.210	36.265	71.798	139.194
52	68.000	12.580	37.364	73.974	143.412



54	72.000	13.320	39.560	78.322	151.848
55	74.000	13.690	40.659	80.497	156.066
56	76.000	14.060	41.758	82.673	160.284
57	78.000	14.430	42.857	84.848	164.502
58	80.000	14.800	43.956	87.024	168.720
59	82.000	15.170	45.055	89.200	172.938
60	84.000	15.540	46.154	91.375	177.156
61	86.000	15.910	47.253	93.551	181.374
62	88.000	16.280	48.352	95.726	185.592
63	90.000	16.650	49.451	97.902	189.810
64	92.000	17.020	50.549	100.078	194.028

MUY IMPORTANTE. La escala anterior NO INCLUYE LA CUOTA POR ASISTENCIA SANITARIA.

**Nuevas Bases en el régimen de Trabajadores Autónomos**

Con efectos 1º octubre de 1979, y debido al nuevo salario mínimo interprofesional de 694 ptas. diarias, la base mínima de cotización ha pasado a 22.000 ptas., por lo que las cuotas mínimas desde dicha fecha son las siguientes:

Cuota obligatoria:	Asistencia sanitaria (invariable)
4.070 ptas. mensual	3.200 ptas. mensual
12.088 ptas. trimestral	9.600 ptas. trimestral
23.932 ptas. semestral	19.200 ptas. semestral
46.398 ptas. anual	38.400 ptas. anual

Se recuerda, asimismo, a quienes tengan reconocida la mejora de Incapacidad Laboral Transitoria que la cuota fijada en el 2,2 por

ciento aplicable sobre las nuevas bases.

Incapacidad laboral transitoria:	484 ptas.	mensual
2,2% de la base	1.452 ptas.	trimestral
	2.904 ptas.	semestral
	5.808 ptas.	anual

**SEGURIDAD SOCIAL DE LOS AUTÓNOMOS**

El primero de octubre pasado comenzó la reestructuración de la Seguridad Social. Han desaparecido el I.N.P. y las Mutualidades Laborales y en su lugar se han creado unas nuevas instituciones:

**I.N.S.S.:**

**Instituto Nacional de la Seguridad Social**, con sede en las antiguas Delegaciones de Mutualidades, que se hará cargo de todo lo relacionado con la Seguridad Social, a excepción de las cuestiones médicas.

**INSALUD:**

**Instituto Nacional de la Salud**, con sede en las antiguas Delegaciones del I.N.P., el cual tomará a su cargo toda la parte sanitaria.

**INSERSO:**

El **Instituto Nacional de Servicios Sociales** que, como su nombre indica, tomará a su cargo cuantos servicios de esta índole dependían hasta la fecha de la Seguridad Social como son "Hogares de pensionistas", SEREM, etc.

**TAXI: INDUSTRIA O SERVICIO?**

Miguel Tomás (STATC)

Todos los taxis llevan el distintivo "SP". Servicio Público, aunque los vehículos son propiedad privada de profesionales que lo trabajan mediante licencia municipal. Esto, que parece muy simple, es objeto, desde hace tiempo, de una densa y apasionada polémica sobre la que se pronuncian,

**5 preguntas:**

1. ¿El taxi debe ser una industria o un servicio público?
2. ¿Debe permitirse el arrendamiento de las licencias?
3. ¿Qué opinión le merece el nuevo Reglamento?
4. ¿Es caro el servicio del taxi?
5. ¿La existencia de tantos sindicatos, no resta fuerza a los trabajado-

1.— El taxi es un servicio y dejó de ser una industria en manos de unos pocos que hacían y deshacían a su antojo con el asunto de las licencias desde la ley de 14 de mayo de 1974. Desde este punto y con la correlación de fuerzas, las cosas han cambiado. Además, el taxi no es rentable como para ser llamado industria.

2.— Desde luego, no deben permitirse y si aún hoy continúa solapadamente es porque las deficiencias de la propia Admisnitración así lo han permitido. Hay que aplicar los reglamentos, de lo contrario, las ilegalidades se constituyen de hecho en una forma para conseguir las licencias. Por ello pedimos una profunda reestructuración del sector.

3.— El nuevo Reglamento, de reciente aparición, en líneas generales y cara al trabajador autónomo, refleja sus inquietudes. No obstante, debiera ser más liberal, sobre todo en lo referente a las sanciones (retiradas de licencia,

juzga por dos lados a la vez y esto no debiera ser así. Pero, por otro lado, también eso era de esperar, ya que la Administración no ha querido dejar avanzar más las lógicas aspiraciones de los taxistas.

Un punto importante es, sin duda, el de la profesionalización del taxi. Con esta medida se van a quitar alrededor de tres mil vehículos, que están siendo explotados por trabajadores de otro ramo.

4.— Sabemos que el usuario encuentra caro el servicio, pero la única forma de abaratarlo es que el taxi sea para quien lo lleva. Cuando menos gente intervenga, mayor será el índice descendente del precio del servicio, habrá un mayor equilibrio de tarifas, a la vez que un mayor beneficio social para el usuario.

5.— Desde luego, hay demasiados, pero la mayoría han surgido para contrarrestar la fuerza del STATC, que

**La aplicación de las nuevas tarifas de taxis**

**Expedientes sancionadores por cobro abusivo**

**Cualquier anomalía debe comunicarse a la Corporación Metropolitana**

Con ruego de publicación hemos recibido de la Corporación Metropolitana de Barcelona la siguiente nota:

"Los recientes aumentos autorizados en las tarifas de los servicios de auto-taxis en el ámbito de la Corporación Metropolitana de Barcelona deben ir acompañados de las necesarias garantías para los usuarios en cuanto a la correcta aplicación de los nuevos precios.

Dentro de esta línea se ha dado resolución a varios expedientes sancionadores seguidos de acuerdo con los trámites legales por distintos supuestos, entre ellos por cobro abusivo de tarifas, habiéndose procedido a la retirada del carnet metropolitano de conductor o de la licencia de auto-taxis por plazos que en algún caso han llegado hasta los seis meses.

La Corporación Metropolitana seguirá en esta línea de sancionar con el máximo rigor las infracciones que se cometan contra las disposiciones vigentes, principalmente en aquellos caoss que afecten directamente a los intereses de los usuarios y a las normas de organización del servicio.

Se recuerda al público que el aumento de tarifas autorizadas últimamente se aplica mediante las consultas de las tablas oficiales editadas en color verde para los taxímetros de tres tarifas y en color rosa para los de una tarifa, estando prohibida expresamente para los taxistas la utilización de otras tablas en forma de fotocopias o reproducciones.

El usuario, en caso de observar anomalías o en el supuesto de cobro abusivo, podrá formular la oportuna denuncia ante esta Corporación, indicando cualquier dato que permita la identificación del autotaxi denunciado y aportando justificante del trayecto realizado y de la cantidad cobrada, cuya expedición es obligatoria para el conductor de autotaxis".

Con vistas a la Olimpiada de 1980

**MAS DE MIL TAXISTAS MOSCOVITAS APRENDEN IDIOMAS EXTRANJEROS**

Si a poco más de medio año ya se han dado los últimos toques para que todo quede a punto para el comienzo de la XXII Olimpiada de 1980 en la Unión Soviética, los "pequeños detalles" no van a la zaga, trabajándose con afán para hacer de la misma "un modelo a seguir".

Entre otros "pequeños detalles" no se escapan aquellos que pueden hacer más cómoda la estancia de deportistas, dirigentes y turistas en las distintas sedes olímpicas. Pequeños detalles que van desde los servicios religiosos hasta los problemas que puedan derivarse de la lluvia.

El Moscú, por ejemplo, la principal sede —las otras cuatro son Tallin, Kiev, Minsk y Leningrado— ya han comenzado a estudiar idiomas más de mil taxistas.

De los veinte parques de taxis que existen en la capital soviética se han seleccionado un millar de conductores que estudian afanosamente lenguas extranjeras con la finalidad de estar preparados para la olimpiada de 1980 (julio-agosto).

**COMPLICADO TRABAJO**

En verdad, los taxistas están sorprendiendo por la rapidez con que asimilan la terminología profesional. Los textos de estudio han sido preparados por profesores del departamento de cursillos de la Dirección Principal de Instrucción Pública, teniendo en consideración el complicado trabajo de los conductores.

Los principales idiomas que aprenden son inglés, francés y alemán. El español representa una dificultad, ya que

residen en Moscú numerosos españoles y latinoamericanos, algunos de ellos, taxistas, y que el idioma común de cerca de 300 millones de hispanoparlantes es uno de los que eligen preferentemente los estudiantes soviéticos.

Es evidente que en cinco meses que dura el cursillo, los taxistas no llegan a ser traductores. Lo que se persigue es que puedan entenderse con pasajeros de otros países sin necesidad de recurrir al idioma universal de los ademanes o la mímica.

Las enseñanzas se imparten entre los seleccionados de los veinte parques, antes o después de su turno de trabajo, según les es más cómodo a los elegidos.

Por el momento ya han terminado los cursillos seiscientos taxistas, para lo cual han tenido que aprobar los correspondientes exámenes hasta hacerse acreedores al certificado correspondiente. Para julio de 1980 se calcula habrá aprendido idiomas más del millar de taxistas.

Estos servidores públicos servirán, preferentemente a los miembros de la llamada "familia olímpica": ciento veinticinco de ellos estarán al servicio de los huéspedes de honor de los juegos; otros 116, estarán destinados a miembros del Comité Olímpico Internacional; mientras que 125 prestarán su trabajo con los miembros de los distintos comités olímpicos nacionales. Por otra parte, cada delegación deportiva visitante dispondrá de un número determinado de taxis, de acuerdo con el número de sus integrantes. Unos 1.100 vehículos constituirán la columna olímpica móvil de taxis.

Según un estudio elaborado por la Confederación General de Autónomos

# 53.000 millones perderán los taxistas españoles en 1980

De: Diario 16/31 enero 1980

Más de cincuenta y tres mil millones perderán los taxistas españoles en 1980, según un estudio de la Confederación General de Trabajadores Autónomos del Taxi.

«Este déficit lo enjugaremos —dice el presidente de la Confederación, Miguel Tomás Romero— comiéndonos la amortización del vehículo, no pagando las cuotas de la Seguridad Social que nos corresponden y trabajando catorce horas, como mínimo».

Según un estudio elaborado por la Confederación General de Autónomos

## 53.000 millones perderán los taxistas españoles en 1980

JOSE CASTRO — «El estudio, que ha sido realizado por dos economistas, parte de un cálculo del precio del vehículo que utilizamos para nuestro trabajo. Se ha hallado la media entre los coches más utilizados en este sector, y el resultado ha sido que un coche nos cuesta 573.786 pesetas. Si a este coche se le da una vida media de seis años, la amortización del capital invertido en ese vehículo hay que hacerla a razón de 95.631 pesetas anuales», dice el presidente de la Confederación General, Miguel Tomás Romero.

### Carburante, neumáticos, reparaciones y garaje

El siguiente paso tenido en cuenta en el estudio es el apartado dedicado al combustible. El cálculo se ha hecho sobre un total de 260 días trabajados al año. Se han descontado de los 365 días que tiene el año, los treinta de vacaciones, quince para reparaciones o enfermedad y los días semanales de libranza obligatoria.

«En estos 260 días trabajados, la media de kilómetros hechos —dice Miguel Tomás Romero— por cada



Los taxistas esperan turno para una de las revisiones de su vehículo. Más dinero para engrosar los costos.

taxista es de 160,5 kilómetros por día. Lo que da un total anual de 41.730 kilómetros. Teniendo en cuenta el precio de los carburantes y los kilómetros recorridos, cada taxista español gasta al año 126.859 pesetas».

«Un juego de neumáticos —añade— suele durar unos treinta mil kilómetros y su precio es de dieciséis mil ciento treinta pesetas. Por reparaciones pagamos, según los cálculos hechos por las revistas especializadas del motor, un seis por ciento del valor del automóvil, lo que da un total de treinta y nueve mil quinientas veintinueve pesetas al año. En concepto de garaje, en ese mismo espacio de tiempo, pagamos treinta y ocho mil cuatrocientas pesetas y, finalmente, el aceite lubricante del motor nos cuesta nueve mil novecientos trece pesetas por los ciento cincuenta y un litros que consumimos».

### Impuestos, seguros y sueldos

«Los gastos que podríamos llamar de la Administración, es decir, todos los impuestos que pagamos, las revisiones, el seguro del vehículo y la taxímetro, suman un total de setenta y tres mil seiscientos noventa y nueve pesetas por año —dice Miguel Tomás Romero—, que sumados a la amortización, combustible, neumáticos, garaje y aceite, asciende el costo total de cada vehículo al año a cuatrocientas mil ciento sesenta y una pesetas».

«Si tenemos en cuenta que el estudio —añade— se ha realizado en función de diez horas y media de trabajo, en lugar de un ocho como sería lo normal en cualquier trabajador de otro sector, y sobre la base de un sueldo de 45.000 pesetas mensuales, que es lo que gana un conductor de primera en cualquier empresa, con catorce pagas al año, la Seguridad Social que tendríamos que pagar ascendería a doce mil quinientas pesetas al mes».

### Déficit anual

«Nuestro sueldo tendría que ser de 630.000 pesetas al año, trabajando cuarenta y cuatro horas semanales, como tiene cualquier conductor profesional con carnet de primera —dice el presidente de la Confederación General—. Al trabajar diez horas y media por día, la retribución al mes tendría que ser de sesenta y cuatro mil cuatrocientas treinta y dos pesetas, lo que da un total de ochocientos sesenta y ocho mil ciento ochenta y cuatro pesetas al año».

«A este salario —añade Miguel Tomás Romero— se le prevé un incremento del 16 por 100, lo cual nos daría un sueldo anual de 1.001.263 pesetas. Pero como el promedio estatal de recaudación, sobre la base de diez horas y media de trabajo, es de 3.700 pesetas brutas y los días trabajados son doscientos sesenta. El dinero percibido por el taxista a lo largo de todo un año es de 962.000 pesetas brutas».

## Comarcas

«Como los costos de explotación —dice— más lo de la Seguridad Social suman un total de 550.341 pesetas, restándolo de los ingresos brutos nos da un total de dinero ganado por el taxista en un año de 411.659 pesetas. Al dividir esta cifra por catorce pagas resulta que el sueldo que nos queda es de 29.404 pesetas al mes».

«La diferencia entre los ingresos normales que deberíamos percibir, los homologados y el rendimiento personal da un déficit de 589.634 pesetas por coche y año, que multiplicado por los 90.000 taxis que hay en el Estado español da unas pérdidas anuales de 53.067.060.000 pesetas».

«En este momento —dice Miguel Tomás Romero— entra el capítulo de enjugar ese déficit y lo hacemos, comiéndonos la amortización del coche, con lo que estamos toda la vida entrapados; no pagando la cuota de la

Seguridad Social que nos corresponde, lo que nos trae parejo la disminución de las prestaciones que recibimos; no podemos tener garaje, el coche se estropea más y hay que renovar antes y trabajando catorce y hasta dieciséis horas diarias».

### La asamblea de la Confederación

La asamblea que la Confederación General celebró ayer decidió aplazar hasta el 29 de febrero la decisión a tomar, dando la última prórroga a la Administración para que se decida sobre las reivindicaciones planteadas por los taxistas».

«Si no conseguimos nada —dice Miguel Tomás Romero—, el 2 de marzo celebraremos asambleas en todas las provincias para que nuestras bases decidan si aceptan nuestra propuesta de hacer paros intermitentes».

Del Diario de Sabadell:

## Autónomos del taxi: RENOVACION DE LA JUNTA

S. Jordan, Secretario General: Hay que lograr que éste sea el único Sindicato del Sector

Salvador Jordán Jordán fue elegido nuevo secretario del "Sindicato de Trabajadores Autónomos del Taxi de Catalunya" en Sabadell, en el curso de una asamblea general celebrada el pasado miércoles por la noche en las dependencias de la Cooperativa La Sbadellencsa.

La reunión se inició con un parlamento del anterior secretario, Antonio Góngora García, quien tras hacer una síntesis del proceso del sindicato desde su fundación, el 15 de diciembre del pasado año, y presentar el estado de cuentas que fue aprobado por todos los asistentes, anunció su dimisión con carácter irrevocable.

La convocatoria continuó con las palabras de Miguel Tomás Romero, secretario general del STATC por Catalunya, que destacó las gestiones llevadas a cabo por el sindicato del sector a nivel estatal, e hizo hincapié en tres puntos importantes: Un informe sobre la devolución del 25 por ciento de las piezas de recambio del taxi; la elabora-

ramo y hacerlo llegar a los partidos políticos con representación parlamentaria para que se definan sobre la cuestión y la organización en fecha por decidir, de una concentración de taxistas en Madrid. Finalmente, apuntó que se estaban elaborando a nivel catalán unas nuevas tarifas para los trayectos en carretera con la intervención de la Generalitat.

A continuación, se eligieron los componentes del nuevo secretariado, correspondiendo los cargos a Salvador Jordán Jordán (secretario general), Antonio González Arias (tesorero), Manuel González Merlo (responsable de propaganda), Juan García Dengra (vocal) y Sebastián Delgado Ramiro (vocal).

La asamblea culminó con un breve discurso del nuevo secretario, Salvador Jordán, en el que puso de manifiesto que, si bien no se alegraba de haber resultado elegido, sí se sentía orgulloso por el voto de confianza que se le había concedido, pidiendo la colaboración de todos para lograr que "el sindicato sea el único del sector". La reunión finalizó poco después de las once y media de la

## Osona

«Fan malbé els cotxes»

### Els taxistes contra els claus als carrers

En relació a la circulació sorollosa de vehicles pels carrers de Vic i sobre la col·locació dels tacs o obstacles a la ronda Camprodon de Vic, la Unió d'Osona del Sindicat de Treballadors Autònoms del Taxi de Catalunya (STATC) creu necessari de deixar constància de la seva opinió sobre el tema en els punts següents:

1.r Se solidaritza amb les queixes que diferents grups de ciutadans han formulat sobre la conducció sorollosa i sobre l'excés de velocitat d'alguns vehicles per diferents carrers de la ciutat de Vic.

2.n Que els professionals del taxi, que continuament estem fent voltes amb els nostres vehicles per dins de la ciutat, amb la col·locació de tacs o obstacles es produeix la destrossa ràpida de la nostra eina de treball, amb la qual hem de guanyar-nos els nostre pa; a part que per la nostra activitat molt sovint prestem serveis a persones d'edat avançada, malalts, impossibilitats, senyores en estat, etcètera, i que en passar pels obstacles esmentats els ocasionaríem uns trastorns greus.

Creiem que això mateix passaria al servei d'ambulància amb el seu transport de ferits i malalts.

3.r Creiem que per l'actuació d'una minora de conductors irresponsables i de localització fàcil, que gairebé són sempre els mateixos qui ocasionen aquestes infraccions, no hem d'estar tots els altres ciutadans afectats per mesures que considerem injustes i desorbitades.

Per tant, demanem a l'autoritat responsable que suprimeixi els tacs col·locats a la ronda Camprodon i que no en col·loquin més a la via pública. Pensem que per evitar l'excés de velocitat, i per tant el soroll dels vehicles, es podria dur a terme un control a través d'un aparell de radar tal com ja s'havia anunciat temps enrera, al mateix temps que una vigilància més rigorosa per part de la guàrdia municipal, sobretot per a alguns motos amb sorolls excessius.

Els suggeriments apuntats per aquesta Unió Intercomarcal d'Osona del Sindicat de Treballadors Autònoms del Taxi de Catalunya, esperem que siguin

# Israel, taxista de 7 años, sindicado

En el curso de un sencillo pero emotivo acto celebrado anteayer por la noche en el local social del STATC, el niño Israel Sánchez Muñoz, que hace pocos días fue noticia por concedérsele una licencia de taxi a causa de haber nacido en el interior de un vehículo del servicio, recibió un homenaje, junto a sus padres, de los taxistas autónomos de la comarca, quienes le ofrecieron el carné n.º 1 del STATC (Sindicat de Treballadors Autònoms del Taxi a Catalunya) además de otros regalos y obsequios. Poco después de las 7 de la tarde y ante un nutrido grupo de trabajadores del sector, el Secretario local del STATC, Antonio Góngora, tomó la palabra para dirigir el acto, agradeciendo la presencia del público así como del concejal Joan Moles Benet, a quien expresó su agradecimiento por la reciente decisión del consistorio respecto al pequeño Israel, que ya prometiera la anterior Corporación, "pero que nunca quedó escrita".

Seguidamente, en nombre del Secretario General del STATC, que por dificultades de última hora no había podido asistir al acto, hizo uso de la palabra el dirigente de este sindicato, Carlos Ruiz, congratulándose de poder presenciar el sencillo homenaje, al que calificó como una expresión de la convivencia y unión entre el pueblo después de tantos años de división" y agradeciendo al STATC local la oportunidad del hecho por el que hizo votos para que pueda retirarse no sólo en el ramo del taxi sino en otros sectores. "Nos enorgullece —dijo— que los taxistas hayamos podido protagonizar este acto puesto que si somos autónomos y algo individualistas, hechos así sirven para unirnos tanto en los problemas como en las celebraciones". Después de la ovación que merecieron estas palabras, pronunció un breve discurso el presidente de la agrupación de Radio Taxi Florentino Salgado Rodríguez, quien manifestó que dicha agrupación había querido sumarse al acto con gran orgullo, permitiéndose incluso hacer un obsequio a la madre del pequeño Israel por el sacrificio que soportó hace siete años con motivo del nacimiento, y agradeció la buena disposición del Ayuntamiento para la concesión de una licencia de taxi al chico. Finalmente, expresó su deseo de que "a ver si cuando Israel sea mayor ya se ha unifi-

en unas condiciones mucho mejores".

Fue el concejal Joan Moles (PSUC) el último en hablar para expresar "en nombre propio y en el del Ayuntamiento" su felicitación a todos los taxistas que habían intervenido en el hecho, señalando que "la vida suele componerse de hechos sencillos que a veces no logramos descubrir por falta de sensibilidad" pero que este acto era una demostración de que "sí somos capaces de mostrar una solidaridad ciudadana" y que, de seguir así, "estaremos en condiciones de ofrecer respuestas válidas ante cualquier otra situación, por problemática que ésta sea". Terminó su alocución el señor Moles con una efusiva felicitación a los padres de Israel y a otros familiares directos que asistían al acto y, a continuación el Secretario local del STATC, Antonio Góngora, quiso destacar ante los medios informativos presentes que si los taxistas han sido en alguna otra ocasión motivo de noticia, en un sentido poco alegre para el conjunto de los trabajadores, esta vez también lo eran, y su unión y solidaridad mutua eran las expresiones capitales del hecho.

Al término de los parlamentos, el pequeño Israel empezó a recibir diversos obsequios, entre los que se contaba el carnet de afiliado n.º 1 al STATC (con la cotización cubierta hasta 1982) y una libreta de ahorros que con 2.500 ptas. le ha abierto la Caixa d'Estalvis de Sabadell. "Cada año —dijo Antonio Góngora— procuraremos acordarnos de esto para mirar de contribuir a que Israel, cuando tenga la edad suficiente, pueda conducir su propio taxi si así lo quiere". David Ribera, Secretario de la Agrupación de Radio Taxi, tuvo también unas palabras finales para manifestar su orgullo por el feliz nacimiento del pequeño que hace siete años.

Siguiendo con la entrega de regalos, Israel Sánchez recibió también los Estatutos del STATC y el Reglamento Nacional de este sindicato, así como una participación en la lotería navideña, amén de un taxi de juguete y un scalextric, que tomó con amplia sonrisa. Terminado el acto y después de hacer también extensivas las felicitaciones al padrino del chico —el taxista Juan Estadella que conducía el vehículo aquél día de julio de 1972— los asistentes partieron a un conocido res-



Del Diario de Tarrasa, de fecha 13 de setiembre de 1979

## EL PASADO DIA 10 Constitución de la Unión Local STATC

El pasado día 10 se celebró una asamblea en los locales de la sección Coral Joventut Terrassenca, con la participación de los taxistas de Terrassa y miembros del Secretariado del STATC. En dicha asamblea se organizó la Unión Local de Terrassa del STATC, siendo elegidos los miembros del secretariado local Juan Plaza, Antonio Lozano, Francisco Aguilera y Ramiro Masip.

La elección y creación de la Unión Local de Terrassa trajo consigo la disolución del anterior sindicato existente en la ciudad.

Durante la asamblea se discutió la problemática actual del taxi y en particular de los trabajadores autónomos en Terrassa, saliendo elegidos los taxistas que formarán parte de la Comisión Consultiva del Ayuntamiento.

De La Vanguardia del domingo, 16 de diciembre de 1979

## Se ha constituido la Intercomarcal del Sindicato de Autónomos del Taxi Afecta el ámbito de la Corporación Metropolitana

En una asamblea realizada ayer por la mañana del Sindicato de Trabajadores Autónomos del Taxi se constituyó la Unión Intercomarcal de Barcelona, que actuará como elemento descentralizador del STATC y afectará al ámbito de la Corporación Metropolitana.

Es en esta área en donde existe la mayor concentración de taxistas de toda Catalunya.

Como secretario de la Unión fue elegido Antonio Gámez Garrido. A la asamblea asistieron unos 700 afiliados del STATC del Area Metropolitana.

Por otra parte, la asamblea acordó aumentar las cuotas de cotización del Sindicato que pasará a ser de 300 a 500 pesetas por trimestre.

Las líneas maestras del programa de la Unión Intercomarcal de Barcelona del STATC son: acabar con la corrupción y que la Corporación Metropolitana estudie y dé soluciones a los problemas



# statc

## TU SINDICATO

### Sindicato de Trabajadores Autónomos del Taxi

## PRESENTACION DE CANDIDATURA

La candidatura presente se compone de 15 miembros, se enumeran de la siguiente forma:

- Secretario General
- Secretario de Finanzas
- Secretario de Organización
- Secretario de Prensa y Propaganda

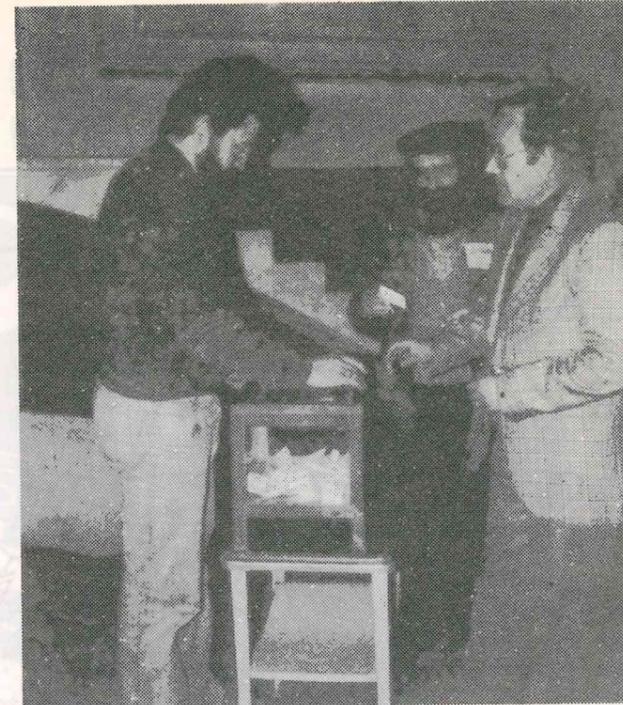
De carta a reforzar este primer cuadro, lo complementariamos con un segundo compuesto por 4 vocales, 1, 2, 3 y 4 entendiéndose que el vocal 1º refuerza al Secretario General y así sucesivamente.

Secretario General	Antonio Gamez	áfil.	368
Sec. Organización	Ramón Orero Hernández	"	3072
Sec. Finanzas	Rafael Carmona López	"	10
S. Prensa y Propag.	Carlos Ruiz Ruiz	"	6
Vocal 1º	José Manuel González García	"	3104
Vocal 2º	José del Toro Estevez	"	223
Vocal 3º	Miguel Pérez Galvez	"	403
Vocal 4º	Tomás Marín Martínez	"	344
Vocal	Antonio Murillo Calvo	"	167
Vocal	Salvador Tamayo de Paco	"	11
Vocal	Juan Bosco Casasampere	"	787
Vocal	Lucas Giménez Sarabia	"	3086
Vocal	Juan José Campaña Cáceres	"	414
Vocal	Rafael Arnal Nafiez	"	151
Vocal	Andrés Alvarez Domínguez	"	543

## Programa de Candidatura

### 1. Problemas de la C.M.B.

- a) Corrupción y cobros abusivos en el taxi.
- b) Hacer cumplir los últimos acuerdos tomados en la C.M.B.
- c) Exigir el Reglamento de la C.M.B.
- d) Dedicación a la consecución de los dos días de fiestas ó reestructuración de la prestación



del servicio.

- e) Actualizar las revisiones, haciéndolas en un solo día.
- f) Paradas de taxis, placas para propaganda e información tanto sindical como oficial. Señalización de las paradas en el suelo y que sean respetados por los particulares. Utilización libre del carril bus.
- g) Control de luces y financiación.
- h) Adecuar los retornos de la zona B y señalizarlos. Asumir con mayor dedicación los problemas de los pueblos del área, retornos, estaciones, etc.

### 2. Elaborar nuestra Régimen Interno.

3. Presupuesto económico. Habrán dos liberados completamente, el Secretario General y el Secretario de Finanzas, que asimismo llevará la gestoría. Las liberaciones son de 30.000 ptas. mensuales más el pago de la mutualidad laboral y seguridad social.

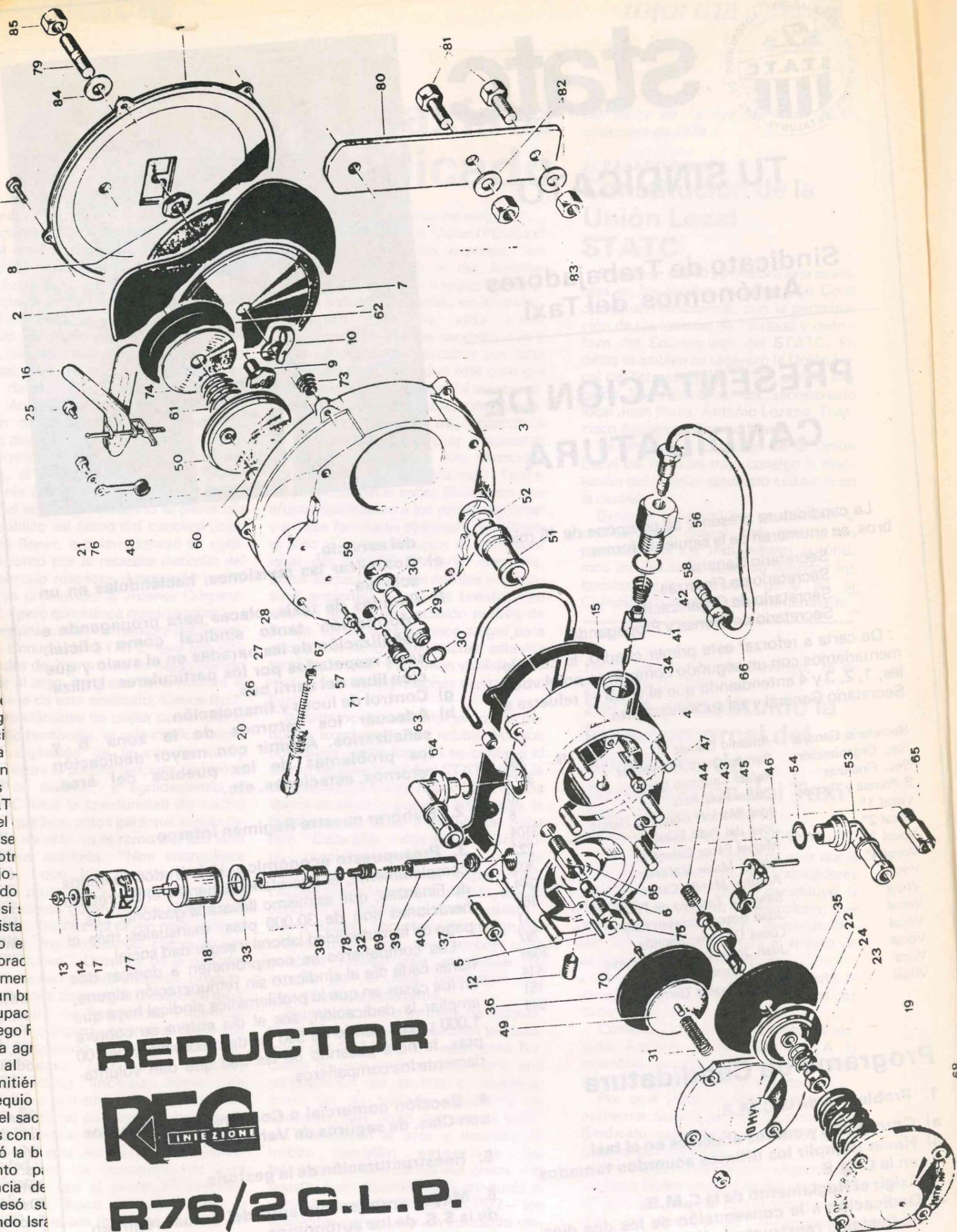
Los compañeros se comprometen a dedicar dos horas cada día al sindicato sin remuneración alguna, en los casos en que la problemática sindical haya que ampliar la dedicación, sea el día entero se cobrara 1.000 ptas., siendo de 500 las de medio día y de 100 ptas. la hora pasando de las dos que dan voluntariamente los compañeros.

### 4. Sección comercial o Cooperativa y acuerdos con Cias. de seguros de Vehículos.

### 5. Reestructuración de la gestoría.

### 6. Mayor aprovechamiento del actual régimen de la S.S. de los autónomos.

### 7. Asesoría jurídica.



**REDUCTOR**  
**REG**  
 INIEZIONE  
**R76/2 G.L.P.**

# ATENCION SEÑORES TAXISTAS

¿Todavía no tiene incorporadas las 3 tarifas en su taxímetro mecánico? Claro, es difícil, está ya muy viejo y hasta es posible que no se le puedan acoplar.

Decídase ahora a cambiar su taxímetro mecánico por el más nuevo y revolucionario taxímetro electrónico, el TAXITRONIC TX-10



**taxitronic**

Travesía Industrial, 183 - Hospitalet de Llobregat - Tel. 335 55 54

**Afiliados al S.T.A.T.C.**

**Previa presentación del carnet del sindicato al corriente del pago.**

**Bonificación de dos mil ptas.**

## TAXIMETROS PACO

Representante exclusivo de Taxímetros Amma y de los nuevos Taxímetros electrónicos Taxitronic TX-10. Los nuevos Taxitronic TX-10 ofrecen toda la avanzada tecnología de la electrónica y una absoluta seguridad y precisión en su funcionamiento. Estamos a su disposición para mostrarle las excepcionales características de los nuevos Taxitronic TX-10.

**UNA COMPLETA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL TAXI**

Instalaciones, cambios de tarifa y reparaciones con la máxima rapidez y garantía.



**TAXIMETROS PACO** Provenza, 467. Tel. 255 22 11

Concesionario

**RENAULT**



CONSAVA II  
T. 225 15 75/4

AV. MERIDIANA, 85-87 (PL. GLORIAS)  
BARCELONA - 26

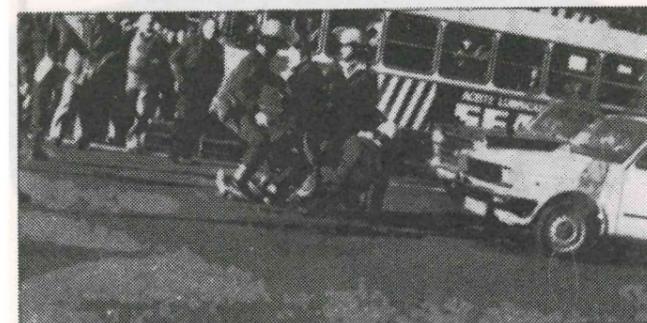
## CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS AFILIADOS A S.T.A.T.C.

A la compra de un auto-taxi por parte de un afiliado de S.T.A.T.C., éste se beneficiará de 3.000 ptas. en efectivo, un extintor de 1 Kg. y una caja de lámparas completa.

Referente a la Post-Venta un afiliado a S.T.A.T.C. tendrá prioridad para el entretenimiento o reparación de su coche, con un descuento del 12% sobre las piezas de recambio y accesorios que compre o que se cambien en el momento de la reparación, tendrán el servicio de grúa gratuito dentro del casco urbano y un descuento de un 20% para los remolcajes fuera del casco urbano.

Barcelona, 19 de diciembre de 1979

## CARGAS POLICIALES CONTRA LOS TAXISTAS



## Fuertes multas a 379 taxistas

«Cada uno de los titulares de los 366 taxis implicados en los incidentes del pasado viernes, frente a Castellana, 3, han sido sancionados con 100.000 pesetas. Los trece detenidos durante la concentración, que fueron puestos en libertad el sábado, han sido multados con 500.000 pesetas», dice una nota hecha pública por el Gobierno Civil de Madrid.

### Se aplicará la ley Antiterrorista

La Jefatura Provincial de Tráfico —continúa diciendo el Gobierno Civil— está estudiando las denuncias tramitadas por la Jefatura Superior de Policía, ya que a los conductores de los vehículos que colapsaron Madrid puede serles retirado el permiso de conducir durante un mes.

«Además —añade—, la Policía continúa las investigaciones encaminadas a la identificación de los componentes del grupo, que, al parecer, amenazó públicamente con utilizar las bombonas de butano para producir explosiones e incendios parciales a quienes, aparte de serles aplicadas inmediatamente las medidas previstas en la legislación antiterrorista, puede serle congelado el suministro de butano de prosperar las instrucciones ya cursadas.»

El Gobierno Civil advierte en su nota de la ilegalidad de la concentración convocada para hoy en la plaza de Colón y de lo violenta que ésta puede resultar. Hace, también, un llamamiento a los titulares de licencias para continuar las negociaciones por la vía del diálogo, abierta con la Dirección General de Administración Territorial.

### El Gobierno Civil, Contra los dirigentes

«Dada la violenta actitud de algunos taxistas —añade la nota— este Gobierno Civil advierte nuevamente que las Fuerzas de Seguridad del Estado tienen instrucciones para actuar con rigurosa firmeza contra todo intento de alteración de la normalidad ciudadana y que, ante las peticiones formuladas por grupos de profesionales que desean reanudar su actividad, la Jefatura Superior de Policía habilitará, a partir de hoy, un dispositivo de protección para todos aquellos que lo soliciten y un servicio especial de actuación contra piquetes.»

El Gobierno Civil de Madrid, ha decidido, finalmente, instar la actuación de las fiscalías, para que se promuevan los procedimientos judiciales que correspondan contra los dirigentes de las organizaciones que de modo tan radical han llevado a los taxistas a una situación como la presente.

Entre estos compañeros se hallaba el compañero Tomas con 500.000 ptas. de multa y 24 horas detenido.

## A todos los taxistas

Todos los taxistas afiliados a este Sindicato sabemos que la finalidad de nuestra organización consiste en conseguir que todos los taxistas unifiquemos nuestros problemas, con objeto de buscar soluciones globales y con perspectivas de futuro.

Una de nuestras preocupaciones básicas, es la necesidad de financiación y servicio, y a tal efecto, nos pusimos el Secretariado en contacto en el mes de mayo, con una de las más prestigiosas e importantes entidades de financiación de nuestro ámbito territorial: "LA CAIXA".

Después de diversas entrevistas mantenidas con representantes de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, "LA CAIXA", logramos para nuestro Sindicato las siguientes operaciones preferenciales:

**Préstamos:** Hasta 300.000 ptas. al interés preferencial vigente, a devolver en 3 ó 4 años, para compra o cambio de vehículos, cambio de motor y reparaciones, compra de licencias, etc...

**Tramitación:** de las Cuotas a la Seguridad Social -autónomos- en condiciones especiales.

**Tramitación y confección** de los recibos de la cuota sindical.

**Tarjeta 6000:** Nos facilitarán a cada afiliado, un talonario de la llamada Tarjeta 6000, que nos permitirá disponer de DINERO INSTANTANEO en cualquier Oficina de todas las CAJAS DE AHORROS DE ESPAÑA, durante nuestros desplazamientos y, además comprar en establecimientos comerciales SIN DINERO.

**Efectuar de inmediato** imposiciones y reintegros en cualquiera de las 493 oficinas que LA CAIXA tiene abierta en toda Catalunya y Baleares.

Hasta la fecha el producto de nuestras relaciones con LA CAIXA ha sido la concesión de préstamos a nuestros afiliados por un valor de 128 millones de pesetas; esto significa una inversión muy importante de esta entidad en el sector de los taxistas autónomos. A esto sumamos la póliza de seguro de accidente por un valor de 500.000 ptas. a todos los compañeros que estén pagando o pasen a pagar la cuota de afiliación por esta entidad.

No ha habido ningún tipo de problemas en la gestión de los créditos, solo algunos compañeros, ínfima minoría, han tenido algunos pequeños incidentes antes de que se les concediera el préstamo pero gracias a la buena voluntad de cooperación del STATC y LA CAIXA han sido solventados.

La valoración de esta gestión es positiva, la posibilidad de estar respaldados por una entidad que nos asegura una ayuda econó-

mica para nuestra herramienta de trabajo evitándonos de esta manera los problemas que teníamos hasta ahora para la adquisición de coches, material, y licencia, no es de ninguna manera despreciable.

A la gran mayoría de todos los afiliados al Sindicato le interesa que continúen nuestras relaciones con esta Entidad financiera. Para que así sea es necesario que la fuerza económica de los taxistas en LA CAIXA sea cada vez mayor, para ello es necesario que todos tengamos una libreta o cuenta corriente en alguna de las muchas oficinas que LA CAIXA tiene distribuidas en toda Catalunya y domiciliar el mayor número posible nuestros pagos de los autónomos y la cuota sindical. De esta manera todos cooperamos para que cualquier compañero que tenga algún problema de tipo económico en un momento determinado, tenga asegurada una ayuda por parte de esta financiera. En un principio el Secretariado hizo

la gestión, ahora depende de todos los afiliados para que los beneficios de la gestión sigan produciéndose.

Pasemos a recordar los requisitos indispensables para acceder a los préstamos en LA CAIXA por mediación del STATC:

- Domiciliación de los pagos de los autónomos y la cuota sindical por algunas de las sucursales de La Caixa con una anterioridad de 3 meses, antes de la petición del préstamo.

Llevar por esto, un mínimo de 3 meses afiliado al STATC.

El peticionario debe estar afiliado al sindicato durante el periodo de la vigencia del crédito.

Secretariado del STATC

# LISTA DE PRECIOS PARA LOS AFILIADOS AL S.T.A.T.C.

Lucro-cesantes .....	GRATIS
Certificados varios .....	GRATIS
Pliegos de descargo .....	75,-
Pliegos de descargo a pueblos .....	100,-
Solicitudes a Organos Administrativos .....	75,-
Renovación libreta taxímetro .....	100,-
Renovación libreta taxímetro caducada .....	315,-
Renovación Carnet de taxista .....	100,-
Renovación Carnet de conducir .....	1.500,-
Renovación Carnet de conducir caducado .....	(Depende del tiempo caducado)-
Periodica .....	400,-
Duplicado de Ficha Técnica .....	300,-
Permiso de circulación de Particular a Taxi .....	700,-
Reforma Auto-Taxi .....	500,-
Legalización butano .....	1.000,-
Legalización motor .....	500,-
Alta de autónomos .....	200,-
Baja de autónomos .....	200,-
Ingreso a la Seguridad Social .....	300,-
Cambio de domicilio .....	1.500,-
Cambio de domicilio en la misma ciudad o pueblo .....	500,-
Matriculación completa (hasta 12 C.V.), incluido permiso carretera, exención impuesto de lujo y demás gestiones en Tráfico y Hacienda .....	12.000,-
Baja de un vehículo en Tráfico .....	500,-
Permiso de carretera nuevo + libro de reclamaciones .....	2.800,-
Libro de reclamaciones .....	350,-
Transferencia .....	5.000,-
	(+derechos reales)
Transferencia de una licencia .....	5.000,-

**FIAT**

**LANCIA**

*Conrado Cabanillas Diaz*

AT HISPANIA, S. A.

AN VIA DE CARLOS III, 53

LS. 330 81 13 - 330 88 98

PARTICULAR

330 89 09 - 330 89 99 BARCELONA-28 TEL. 256 67 24



**¿Conoce estas señales?**



**Si a su coche le pasa algo...  
¿por qué ha de sufrir usted  
las molestias?**

Usted, como es lógico, tiene contratado un seguro para su automóvil. Un seguro que, llegado el caso, habrá de sufragar los daños que puedan producirse. Pero... ¿quién le asegura contra las molestias y las pérdidas de tiempo? Contactar con la compañía, llenar el parte, esperar, dialogar, estipular, ir y volver... Un cúmulo de trámites y gestiones que deterioran la imagen de su seguro.

**Si a su coche le pasa algo...  
todo lo puede resolver con  
una simple llamada telefónica**

Inmediatamente, y sin que usted tenga que abandonar sus ocupaciones habituales, se pondrán en marcha nuestros servicios. Para tramitar, gestionar y resolver toda la problemática del caso... Para llevar a buen fin lo previsto en su póliza... Para evitarle molestias innecesarias... Utilice nuestro asesoramiento para asegurar su automóvil y los servicios expuestos no le representarán ningún coste adicional.

**Todo esto se puede evitar  
llamando a Mas Serra.**



**Mas Serra**  
AGENCIA DE SEGUROS

Trav. de Dalt, 73-75,  
entlº 1ª esc. drcha.  
BARCELONA-24

Teléfonos  
213 99 62 / 219 08 55



## INSTANTANEA Y VALORACION DE LA HUELGA

11525 ptas.!! Este fue el detonador que encendió la mecha a las cero horas del día 9 del corriente. Como todos sabemos, las medidas económicas del gobierno de UCD jamás las anuncian por adelantado, y menos si se trata de combustible; éste fué el motivo de que empezaran los taxistas su jornada, y ver aumentado el precio de la botella en 180,— ptas., su indignación fue tal, que automáticamente empezamos todos, por un medio o por otro, a manifestar a las autoridades nuestro descontento y así salió de los mismos taxistas, por medio de los sindicatos o como fuera, ir a un paro total.

Las noticias corrían rápidas, pronto llegó del resto del Estado Español, que unas detrás de otras, las capitales y comarcas se sumaban al paro. ¿Y qué nos respondían las autoridades?. Esto a lo sabemos por las informaciones que nos iban dando durante el desarrollo de las asambleas. La huelga fué instantánea y se extendió a todo el Estado Español rápidamente, pero este gobierno que tanto está presumiendo de democracia, y además elegido por mayoría, de poco le sirve a esa mayoría que le votó, a la hora de solucionar problemas, y entre esa mayoría también están los taxistas.

Hay que decir que el Gobierno de UCD sabe muy bien hasta donde llegan las fuerzas económicas de los taxistas, y que pronto se resiente, salvo algunos casos aislados, y es por que no viven exclusivamente del taxi, pero la mayoría sí hoy no trabajamos, mañana no podemos comer, a ellos esto les tiene en cuidado, que con tal de que podamos aguantando hasta las próximas elecciones ya tienen bastante, entonces se gastan unos pocos millones de los tantos que tienen, en propaganda que nos rodean como a un saco, lo de dentro afuera, y a votar otra vez, a votar otra vez, y el pueblo, ya sean taxistas, obreros, campesinos, intelectuales o medianos empresarios, una vez ha votado, a sufrir las consecuencias, sin poder ejercer el derecho democrático, ya que al igual que se vota a un

Gobierno y se le hace ganar democráticamente, también democráticamente se le podría obligar a que se fuera si no cumple lo prometido al pueblo.

Valorando un poco por encima la repercusión de la huelga, estimamos que se puede decir de todo un poco, la huelga como se sabe fué total. Algunos grupos aprovecharon haciendo chanchullos, abusos con los viajeros que venían a las estaciones y aeropuerto, pero sin otras consecuencias que las citadas. Para estos compañeros, las más categóricas críticas, por el comportamiento de avaros, miserables y chantajistas que deja mucho que desear tanto en lo moral como en lo humano. En otros compañeros fué distinto completamente, durante la huelga se portaron con el mayor espíritu de convivencia ofreciendo servicio gratuito en las urgencias, que no fueron pocas, a estos compañeros nuestro más profundo agradecimiento por sus servicios prestados durante la misma, al igual que agradecemos a aquellos que estuvieron durante los seis días al pie del cañón, como se dice popularmente.

Por otra parte aclarar ante todos los taxistas, que esta huelga no fué convocada por ningún sindicato, sino por la voluntad de todos, ante la injusticia que han hecho con nosotros, y más en la situación que atravesamos que como se puede observar en estos últimos días, sobramos más de la mitad de taxis en Barcelona, y que si nosotros mismos no tomamos alguna medida, la cosa se irá agravando cada vez más.

Recordando las asambleas y su desarrollo, decir a ciertos grupos o sindicatos, en particular los cuatro apocalípticos, que su actuación no pudo ser en ningún momento con menos interés hacia el resto, y si a salvar su propia reputación, aconsejándonos en todo momento sus buenos oficios, hasta llegar el momento de dividir la asamblea, con un gran peligro de enfrentamiento, y ellos como siempre, tranquilos y santas pascuas.

Tomás Marín

## RAZONES DE UN CONFLICTO

Hay quien considera la actitud de huelga, o sea de huelga, como una violación de los derechos fundamentales, a la solidaridad, en definitiva, al sentido común. Los que así opinan de la convivencia democrática sindical deberían tener cuando menos un elemental conocimiento de como se estructura un

sindicato en un estado de derecho. El STATC, asumiendo el compromiso de la defensa de los intereses de la clase taxista, prometemos formalmente, que siempre que nos necesiten nos tendrán con ellos sin arrugamientos ni desmayos que no entra en nuestro estilo, cuando como ahora. el único que está

fuera de razón es el gobierno y sus planes y no los taxistas. Sin embargo, hay figurones de turno que se llaman representantes del taxi, que por desconocer donde está la lucha desconocían hasta el nuevo precio del carburante. Queremos que sepan estos colegas y todos aquellos que hacen labor confusionalista que en el ánimo de este sindicato, pasando por su secretariado de uniones locales y miembros todos, no hay más política que la defensa de la renta de nuestro trabajo y dignidad profesional. Por tanto, reconociendo que nuestra situación es:

1º) Que el gremio del taxi es el peor remunerado por hora de trabajo.

2º) Que hemos sido el sector más perjudicado en los planes económicos del gobierno.

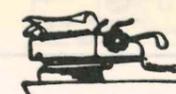
3º) Que mientras haya taxistas que no se quieran dejar marginar por los planes económicos ni de éste gobierno ni de ninguno que pueda venir, el STATC estará con ellos.

4º) Asumiendo la responsabilidad como sindicato nos comprometimos desde nuestra fundación a una total defensa de la renta que nos corresponde.

A los taxistas en general les informamos que desde 1977 fué presentada al rey una tabla reivindicativa de quince puntos en la cual ya exponíamos toda la problemática de aquellos días, que dicho sea de paso, ha variado muy poco sobre aquella tabla y otras muchas cuestiones entre ministerios, sus secretarías, gobernación, ayuntamientos y últimamente la Generalitat, el número de informes, peticiones, estudios, etc. sobrepasan las quinientas intervenciones. Esto si es defender el taxi de una forma viva y no figurativa, pues de todo lo dicho hay documentación que lo acredita. También podemos demostrar, que dado a que conocíamos la elaboración de los planes económicos del gobierno, intentamos presionar con más insistencia sobre nuestra problemática y la respuesta no ha podido ser más catastrófica.

No les ha importado, como les hemos hecho saber, que la media europea sea el 3% y la nuestra el 7%. Que en el nivel de vida hay un desfase considerable a favor de ellos, por lo que si recurrimos a nuestras tarifas y ahora perdemos el 60% del tiempo empleado ¿qué pasaría ante un nuevo aumento?. El STATC, reconsiderando nuestra situación, teniendo en cuenta la actitud del gobierno, seguiremos firmes en nuestras reivindicaciones y os decimos que aunque puedan hacernos el trágala no nos daremos por vencidos.

Salvador Tamayo



## SUPERVIVENCIA

Quien no sabe un poco de la historia de nuestra profesión y, de nuestra Profesión. Y como no, la historia de Nuestros Organismos. Bien. En un principio, y de esto hace ya muchos años, los taxistas en Barcelona optaron por organizarse, para de esta forma poder defenderse. Lo más conocido para nosotros de esta época, podemos decir desde los años cuarenta para acá.

En estos años los taxistas, tenían necesidad de agruparse y que de hecho lo hicieron, empezaron con entusiasmo y valor esta tarea, pero las circunstancias se desarrollaron de manera que pronto, alguien salió como defensor de todos ellos, ofreciendo aparentemente más ventajas que la que los mismos taxistas ya habían conseguido. Estos fueron apartados de la palestra y algunos hasta amenazados.

Resultado de todo ello. Que un aprendiz de "Flautín" se apoderó del esfuerzo de todos, de lo que en verdad no les pertenecía. A partir de aquí empieza otra Nueva Era, con participación de varios protagonistas. Delante del desprestigio de los primeros intentan hacernos creer y lo consiguen seguirles en crear organismos propios, subir al poder, dominar a su manera lo que es de todos.

En el torbellino de luchas y egoísmos,

salen otros grupos que se denominaron Socialdemócratas, que están dispuestos a sacrificar sus bienes, su actividad, sus sueños en favor de los taxistas y nada en favor de ellos.

Como podeis ver, amigos, no he conocido todavía ningún caso, que nadie haya sacrificado sus intereses, si no ha sido para multiplicar sus propios intereses y multiplicarlos; y que nadie se meta en sus asuntos porque solo ellos son los únicos defensores de todas las Patrias.

Todo lo expuesto, Compañeros, es porque seguimos luchando por nuestra supervivencia, sin otro que es el de poder de alguna manera y, solo con nuestro esfuerzo salir adelante.

Como sabemos en la corta vida del STATC podemos apuntar con bastante objetividad, algunos logros, que por otro conducto no se han visto, y en lo sucesivo, con la nueva Unión Intercomarcal, con la participación de todos sus Socios "Auto-Gestionarios" al máximo y con dinero nuestro y de nadie más. Organizar una serie de Servicios que tanto necesitamos y en lo sucesivo ir mejorando la situación, solo para nuestra Supervivencia.

Comisión de Propaganda

## Compañeros:

Compañeros: A raíz de la asamblea del día 15-12-79 en la cual se creó la UNION INTERCOMARCAL DE BARCELONA del STATC, siguiendo la línea de descentralización del mismo, los responsables que en ella salimos elegidos, nos comprometimos a luchar por conseguir todos los puntos del programa y en ello estamos.

Los puntos del programa van dirigidos a la consecución de tres objetivos primordiales de los que la profesión, entendemos, está muy necesitada.

DIGNIFICARLA — RENTABILIZARLA — HUMANIZARLA

DIGNIFICARLA: Entendemos que la imagen que del taxista tiene el usuario no es la debida ni es la justa: Así como es verdad que hay una minoría que cobra excesivamente, que maltrata en su trato al público, que no respeta el orden de llegada en paradas oficiales de los

billeando») en el Aeropuerto, estación de Francia, Pza. Ocata, etc., y que son los motivos por los cuales tenemos esta mala imagen, en realidad, la mayoría de los taxistas, cobramos correctamente las tarifas, colaboramos en el caos circulatorio de la ciudad, sufrimos la ocupación de nuestras paradas por coches particulares, nos discrimina la EMB a la hora de utilizar el carril BUS-TAXI, sólo podemos utilizarlo yendo con pasaje, cuando incluso los autocares de fuera de Barcelona, el transporte escolar, puede circular libremente, hacemos jornadas infrahumanas, etc.

A todos estos motivos y muchos más, les vamos a dar la suficiente publicidad, vamos a exigir a la Administración que tome las medidas oportunas para que la mala imagen del profesional del taxi sea la correcta, la de trabajadores con muchos problemas y dificultades.

del taxi es muy difícil. Hay un exceso de coches en la calle, la Administración no nos da nada de las reivindicaciones que le tenemos planteadas, nuestra profesión genera un grado altísimo de gastos y con las subidas de tarifas no cubrimos todas estas deficiencias. Así pues entendemos que para rentabilizar a corto y medio plazo la profesión, hemos de reestructurar el servicio, haciendo dos días de fiesta o turnos, con lo cual quitaríamos coches de la calle, ahorraríamos combustible (sobre todo ahora que está aprobado un impuesto indirecto de 5 ptas. por Kgr. en el butano-taxi, una subida aproximada del 40% en el precio de origen, 5 pts. de impuesto en el gas-oil con el 40% aproximado de subida también), evitaríamos la competencia que unos a otros nos hacemos diariamente en la calle. La rentabilidad viene también por la utilización mayoritaria de los taxistas de un mismo modelo de vehículo, con lo cual el recambio y las reparaciones se simplificarían, con mayor ahorro. En definitiva, y sin renunciar a las reivindicaciones que tenemos en la Administración, hemos de utilizar todos los medios posibles para la reducción de esos enormes gastos fijos que tenemos y que son el talón de Aquiles de nuestra profesión.

HUMANIZARLA: Si compañeros, nuestra profesión está deshumanizada, somos el único ramo que andamos como los conejos, hacia atrás. En todas las profesiones se va de cara a trabajar las 40-44 horas semanales, nosotros al revés, a trabajar más horas cada día, 12 o 14, 70 u 80 semanales, con lo cual, no podemos hacer vida de hogar, convivir con nuestra mujer, nuestros hijos, nuestros vecinos, participar en las decisiones de las AA.VV. para que el entorno de nuestra barriada tenga los equipamientos que necesita, parques, jardines, bibliotecas, mercados, donde nuestras mujeres e hijos pueda pasear, jugar, salir de las cuatro paredes de nuestros estrechos pisos, y digo nuestras mujeres e hijos porque nosotros no podemos, somos esclavos del volante, somos esclavos de nuestra profesión. Si compañeros, ha llegado la hora de analizar nuestra situación de participar todos unidos en la lucha por la eliminación de todos los problemas que nos aquejan, como han hecho en otros ramos, porque sino somos todos conjuntamente los que nos volcamos en esa lucha, la situación empeorará, la imagen del taxista no la

# M NEUMATICOS MERIDIANA

PUJADAS, 8 TELEFONO 309 44 19

BARCELONA - 5

## GRAN SURTIDO EN NEUMATICOS DE OCASION

### precios especiales a afiliados del STATC



La situación del taxi a partir del último incremento del carburante —52% butano taxi, 18% gasoil, 17% derivados— ha motivado una situación de efervescencia en el sector que ha culminado con la última huelga. Huelga provocada por el Gobierno, en función de una política económica irracional, que como en el caso del taxi ha dado lugar a una caída en picado del sector. Esta en sí se basa en primer lugar en la falta de rentabilidad en función del aumento desmesurado de los costos de explotación de un Auto-Taxi. El último año según estudios económicos realizados, los incrementos de costes, superaron el 24%. Igualmente, padecemos una falta de seguridad social plena, paradójicamente generamos enfermedades profesionales que nos sitúan en 2º lugar de los profesionales más peligrosos, los primeros son los mineros, y en cambio tenemos un régimen especial de Seguridad Social muy inferior al Régimen General. Un trabajador autónomo hoy se jubila con 17.000 ptas. y una viuda recibe pensiones de alrededor de 7.000 ptas. El caso de invalidez permanente es igual al de viudez.

El taxi hoy, debido a la política realizada por el sistema dictatorial que ha gobernado este país durante los años de la dictadura se encuentra saturado, en función de las necesidades concretas de los municipios de los cuales dependemos. El taxi ha sido el servicio público colectivo, ya que en vez de crear infraestructura del mismo, se concedían licencias de taxi sin ningún tipo de índice corrector y lógicamente a personas muy ligadas al antiguo régimen. En la medida en que los nuevos Ayuntamientos, con una política consecuente, van potenciando el transporte público y el taxi ocupa su papel en función del tipo de transporte que es, la saturación de este medio de transporte es mucho mayor. Por ejemplo, diré que hoy el número de taxis por habitante en las diferentes ciudades de este país está muy por encima del de las ciudades europeas integradas en el Mercado Común.

De ahí que las jornadas que los taxistas autónomos tenemos que hacer superan las 72 horas semanales para sacar un sueldo de alrededor de 40.000 ptas. netas mensuales.

El pasado día 8 los taxistas cuando fuimos a repostar nos encontramos con

## POR QUÈ FUE AL PARO EL TAXI

la sorpresa del incremento muy por encima del transporte privado, lo que ocasionó que a nivel estatal la Junta de Gobierno de la Confederación General de Trabajadores Autonomos del Taxi convocaran una para de 48 horas. Este para que se prolongó hasta los 6 días fue secundado por el 90% de los taxistas del país. Su objetivo fue instar al Gobierno a negociar cinco puntos primordiales, que son los que a mi entender crearían las condiciones de rentabilidad óptima mínima para relanzar al Sector a su auténtica función de complemento del transporte público. Estos objetivos son: subvención carburantes, homologación de un prototipo de vehículo taxi libre de aranceles, Seguridad Social plena, acceso a créditos oficiales a la hora de renovar la herramienta de trabajo, contingentación de licencias de taxi a nivel municipal. También necesitamos estudios en profundidad para determinar las necesidades objetivas de las ciudades, dentro de una planificación del transporte público y colectivo de las mismas.

La primera respuesta del Gobierno el pasado día 11 ante la manifestación en Madrid de más de 7.000 taxistas con sus vehículos dio origen alas cargas de la Policía Nacional, parecía como si nada hubiera cambiado en relación a la etapa

Franquista, y culminó con la detención de 13 personas que pasaron a la Dirección General de Seguridad durante 24 horas, entre los que me encontraba yo. Se nos impuso un total de sanciones por valor de más de 46 millones de ptas. 500.000 a los 13 detenidos y 100.000 a 367 compañeros que fueron denunciados con sus vehículos en la manifestación.

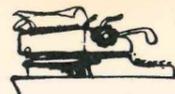
el día 14, después de 6 días de paro, por fin el gobierno se dignó a entrar en diálogo, por medio de su Director General de Administración Territorial, Vicente Capdevila. El próximo día 30, en Asamblea estatal en Madrid, se analizará el estado de las negociaciones y en consecuencia, decidiremos las futuras acciones a acometer.

La posición hoy del Gobierno es la de que el aumento del coste de los carburantes recaiga en el caso del taxi en un aumento de tarifas. Los profesionales del sector rechazamos esta salida que implicaría hacerle el juego al Gobierno en su política inflacionista y de atentado a las clases populares de este país.

El programa económico del Gobierno y su posición ante la crisis económica es un nuevo atentado a las clases populares que hace que los trabajadores autónomos, conjuntamente con la clase obrera seamos los que paguemos los costos de esta crisis en favor de que el capital salga del mismo con los mínimos costos. Solamente con la movilización de las clases populares, lograremos incidir en una salida progresista a la misma.

**MIGUEL TOMAS ROMERO**  
Secretario General del Sindicato  
de Trabajadores Autónomos del  
Taxi de Catalunya (S.T.A.T.C.)





Quiero abrir éste artículo informativo en una noticia que nos llena de orgullo por una noticia que nos llena de orgullo los que hemos colaborado directamente en la adquisición del primer patrimonio de nuestro sindicato.

Se trata como algunos ya sabeis de una casita compuesta de tres plantas y dos bajos comerciales, situada en un punto muy céntrico de Tarragona como es la c/. Pescaderías, en frente mismo del Ayuntamiento. Si en la c/. Escalerías, 14 haciendo esquina con la c/. Trinet Vells está ubicada nuestra casa, la casa del STATC. Esta compra al principio va a requerir del esfuerzo y sacrificio de todos, pero también va a contribuir a las aspiraciones de nuestro sindicato, que son darle a los compañeros taxistas todo tipo de mejoras que se pueda conseguir. Y como mejoramos de considerar la compra de esta casa. Si analizamos las utilidades que podemos dar resultan las siguientes:

**Instalación de las oficinas del sindicato:** que como sabeis las tenemos provisionalmente en casa del Secretario General de Tarragona, compañero Ebbollo, con las consiguientes molestias para su familia durante los dos años que llevamos allí y que creemos que ya siendo hora de instalarnos en un lugar apropiado.

**Instalación de la Cooperativa Provincial del Taxi de Tarragona:** que al objeto hemos legalizado y que pronto empezará a funcionar, posiblemente a finales de febrero, creo que será de la aceptación de todos, ya que el objetivo es el de proporcionar a los compañeros los recambios y accesorios más necesarios para nuestros coches al mejor precio y el mejor precios es el de este sin intermediarios que se lucren a vuestras costillas. Esta Cooperativa funcionará paralelamente con la que los

compañeros de Barcelona también están a punto de poner en marcha al objeto de que al hacer un volumen de compras podamos obtener precios más asequibles, de los cuales nos vamos a beneficiar todos en definitiva.

Según el movimiento y la aceptación que tengan estos servicios, procederemos a encargar sección de gestoría como la que está funcionando en Barcelona, con lo que tendríamos unos de los servicios jurídicos del STATC en Tarragona también irán allí durante los días y horas que se fijen, la consulta será gratuita.

**3. Instalación de una emisora de Radio-taxi:** que si en un principio será de ámbito local con el tiempo se puede estudiar la posibilidad de ampliación a otras áreas de la Provincia. Esta emisora está en tramites de legalización y en breve comenzará su funcionamiento, a este servicio y al de la Cooperativa tendrán acceso cualquier compañero aunque no esté afiliado al STATC por ser dos servicios que funcionarán con plena autonomía dentro del Sindicato.

Con todo esto lo que pretendemos es demostrar, porque el STATC sabe demostrar con hechos, que nuestro sindicato está al servicio exclusivo de nuestra profesión, que se dedica por entero a la causa del taxi para lograr convertirla en una profesión más digna y para ello no regatea ningún esfuerzo y los hombres que estamos al frente somos conscientes de las obligaciones contraídas al aceptar el cargo y si a veces o salen las cosas a gusto de todos no acertamos en nuestras decisiones, es sencillamente porque somos humanos y tenemos posibilidad de equivocarnos.

**JOSE MARTINEZ GUTIERREZ**  
Tesorero Unión Provincial  
de Tarragona.

## Paradas Taxi y carriles bus-taxi

La comisión de paradas y carril bus-taxi informa que de momento estamos informando a los automovilistas, para que no ocupen las paradas de Taxi. Más adelante, en caso de no respetarlas, se visitará a la grúa y si ésta no aparece, quemaremos las medidas oportunas. Así mismo hay en proyecto pedir más paradas de Taxi y dejarnos circular con libertad por el carril bus-taxi. Pedir un billete debajo de los discos de "Parada taxi" a fin de que todos los Sindicatos puedan poner su propaganda para informar a sus afiliados.

radar y la limpieza de las mismas, creo que es hora de que vayamos cambiando un poco el sistema de trabajo y, que es de usar más las paradas para no gastar nuestras energías, así como no quemar combustible inutilmente y desgaste del vehículo.

Y los compañeros que no les guste las paradas que las respeten y no encochen a menos de cincuenta metros de las mismas.

Todo ello redundará en hacer más rentable nuestra profesión.



## Cartilla del taxímetro

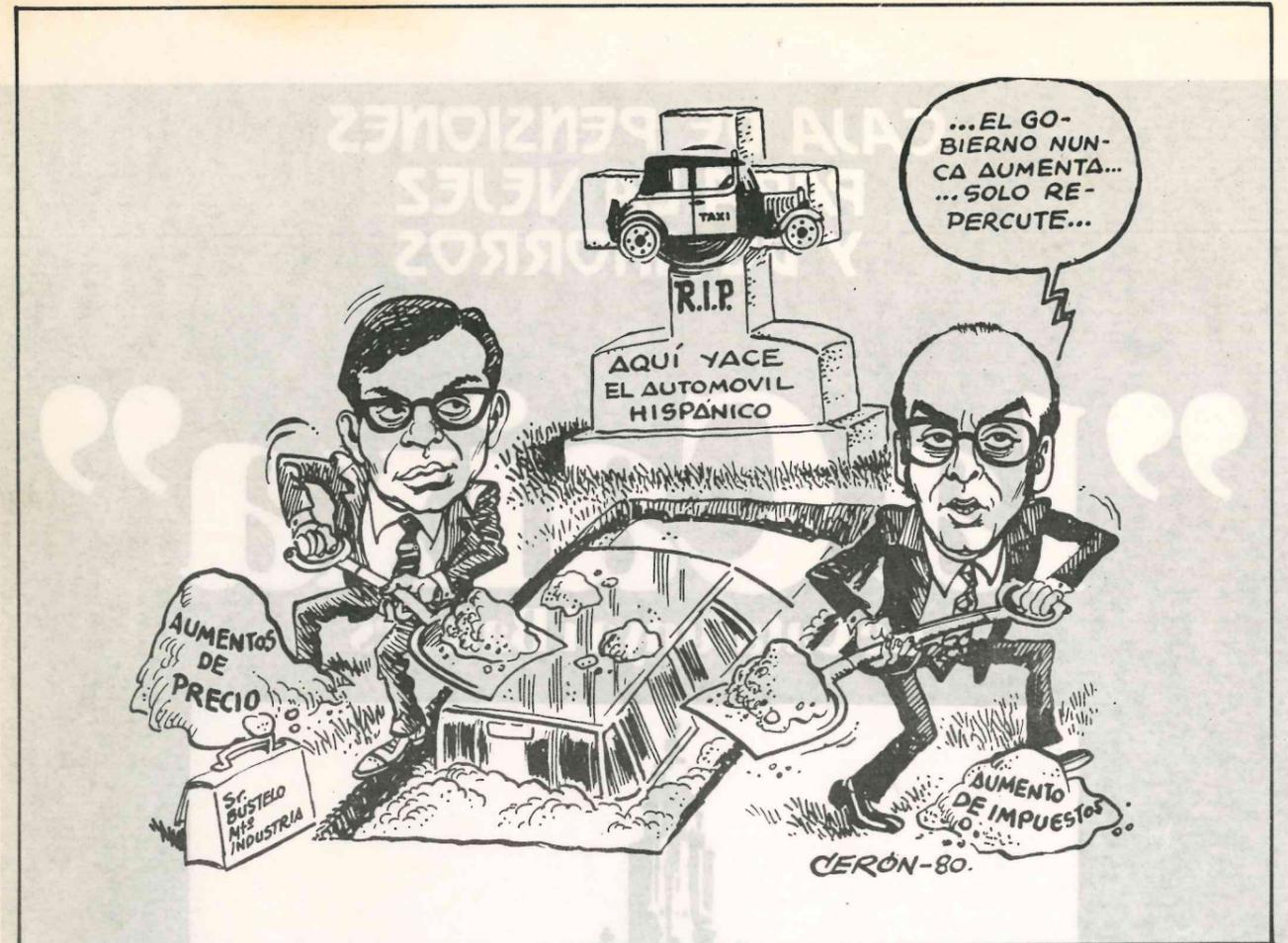
La mayoría de compañeros están preocupados por la cartilla del taxímetro, porque no está al corriente. Los unos, ¡me han dicho que si no pago tengo multa!. Los otros, ¡que si pagas, aunque no firme el Ingeniero, no se paga la multa!. La Gestoría dice que el hecho de pagar si no firma el Ingeniero, no significa nada. Lo que hay que hacer es: 1º. si se tiene el taxímetro arreglado no pasar ninguna revisión, 2º. solamente en caso de tener que cambiar de material es cuando se hará la instancia y 3º. obligar a la Administración a pasar la revisión periódica taxímetro y Corporación todo junto y en un mismo acto. Tal y como marca el Reglamento.

La Gestoría.

## Por los talleres y recambios

Hace tiempo que se viene mirando algunos locales, que por los precios y otras gavelas, no ha sido posible concertar ninguna. A título informativo os podemos decir que en C/. Ciervo frente al pequeño taller que ya disponemos hay unos locales que nos parece reúnen las condiciones necesarias, por su extensión, caben unos cien vehículos ó más y en alquiler, y no hay que pagar mas que unos pequeños aumentos por las mejoras que han hecho últimamente.

Compañero, esta es una buena ocasión; ayúdanos con tu esfuerzo y juntos todos, poner en marcha lo que tanto necesitamos y al mismo tiempo, agradeceremos que cuantas más sugerencias y más iniciativas de todos, mejor se desarrollarán todas nuestras perspectivas. Saludos.  
Tomás Marín



CAJA DE PENSIONES  
PARA LA VEJEZ  
Y DE AHORROS

# “la Caixa”

de Catalunya i Balears



oficinas centrales: Via Layetana 56-62 Barcelona 3